

Fondo de Apoyo para la Observación Electoral 2024

Segundo Informe de Avance

Coordinación de Asuntos Internacionales

29 de agosto de 2024

ÍNDICE

1.	Glosario.....	2
2.	Primera etapa de implementación del FAOE 2024	3
2.1.	Antecedentes	3
2.2.	Conclusión de la etapa inicial del proyecto	5
2.2.1.	Componente 1 - Firma de convenios específicos y ministraciones	6
2.2.2.	Componente 2 – Firma de convenios específicos y ministraciones.....	8
3.	Segunda etapa de implementación del FAOE 2024	10
3.1.	Segundo Informe de avance de la Secretaría Ejecutiva del Fondo	10
3.2.	Componente 1 – Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)	11
3.2.1.	Temáticas y ámbito de los proyectos.....	11
3.2.2.	Actividades en torno a la jornada electoral	13
3.2.3.	Visitas de campo del CTE durante la jornada electoral	14
3.2.4.	Entrega de informes parciales del componente 1	15
3.3.	Componente 2 – Instituciones de Educación Superior (IES).....	15
3.3.1.	Temática de los proyectos.....	15
3.3.2.	Entrega de informes parciales del componente 2	16
3.4.	Número de personas observadoras participantes en el FAOE 2024	16
3.5.	Asistencia Técnica a proyectos.....	17
3.5.1.	Sesión de asistencia en materia fiscal para expedición de CFDI	17
3.5.2.	Asistencia técnica en materia de protección de datos personales	17
3.5.3.	Asistencia técnica para la observación electoral con enfoque de Derechos Humanos	17
3.5.4.	Taller para el uso del Módulo de Organizaciones de Observadores Electorales de la UTF.	18
3.5.5.	Capacitación para implementar estrategias efectivas de comunicación	18
3.6.	Acciones de difusión	19
3.6.1.	Boletín informativo sobre la jornada electoral.....	19
3.6.2.	Programa “Democracia en la mesa”	19
3.6.3.	Producción de cápsulas informativas.....	20
3.6.4.	Reportaje sobre actividades y hallazgos del FAOE	20
4.	Tercera etapa de implementación del FAOE 2024	21
4.1.	Actividades por desarrollarse.....	22
5.	Gestión administrativa del FAOE 2024	23

1. GLOSARIO

1.1 Glosario de siglas

CAI	Coordinación de Asuntos Internacionales
CG	Consejo General
CNCS	Coordinación Nacional de Comunicación Social del INE
DJ	Dirección Jurídica del INE
FAOE / Fondo	Fondo de Apoyo para la Observación Electoral
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (de México).
IIDH	Instituto Interamericano de Derechos Humanos
CEI	Comité de Evaluación Internacional
CFDI	Comprobante Fiscal Digital por Internet
CTE	Comité Técnico de Evaluación
IES	Instituciones de Educación Superior
INE	Instituto Nacional Electoral
MOOE	Módulo de Organizaciones de Observación Electoral (módulo para rendición de cuentas elaborado por la Unidad Técnica de Fiscalización).
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil
PEF	Proceso Electoral Federal 2023 - 2024
RFC	Registro Federal de Contribuyentes
SAT	Sistema de Administración Tributaria
UTF	Unidad Técnica de Fiscalización- INE
UTTyPDP	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales del INE

1.2 Glosario de términos

Componente 1	Proyectos de las Organizaciones de la Sociedad Civil
Componente 2	Proyectos de las Instituciones de Educación Superior
Comités de Evaluación	Comité Técnico de Evaluación y Comité de Evaluación Internacional

2. PRIMERA ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN DEL FAOE 2024

2.1. Antecedentes

El Fondo de Apoyo para la Observación Electoral 2024 (FAOE 2024) es una iniciativa del Instituto Nacional Electoral implementada por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) para asistir técnica y financieramente proyectos que realizan observación electoral, con el fin de que, a partir de su observación, se formulen propuestas de mejora a las actividades que realiza el INE en temas como: organización de elecciones, cultura democrática, igualdad de género, inclusión, rendición de cuentas, transparencia, coordinación del Sistema Nacional Electoral y estrategias contra la desinformación, por mencionar algunos.

Esta iniciativa cuenta con dos componentes, el primero dirigido a asistir proyectos de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y el segundo, dirigido a Instituciones de Educación Superior (IES) que observan el desarrollo del proceso electoral con metodologías mejor estructuradas.

La implementación del FAOE 2024 está a cargo de un equipo técnico designado por el IIDH, lo que garantiza la autonomía e imparcialidad de las decisiones que se toman. Este organismo trabaja en conjunto con dos Comités de Evaluación nombrados específicamente para cada componente; éstos evalúan y seleccionan de manera independiente los proyectos con mayor factibilidad; dan seguimiento a las actividades que conforman su implementación; y les asisten técnicamente para sugerir mejoras metodológicas.

Los Comités de Evaluación 2024 se integran por¹:

Componente 1: Organizaciones de la Sociedad Civil

- Dr. Jaime Fernando Cárdenas Gracia - presidente del Comité.
- Lic. Mario Arriagada Cuadriello
- Dra. Blanca Heredia Rubio

¹ Las semblanzas de las personas que integran los comités de evaluación se pueden consultar en: <https://ine.mx/convocatoria-para-el-fondo-de-apoyo-para-la-observacion-electoral-2024/>

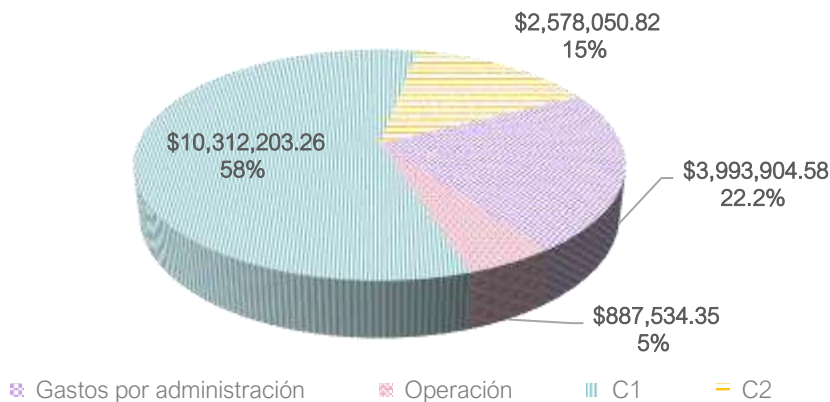
- Dra. Georgina Yemara López Hernández
- Dr. Carlos A. Pérez Ricart
- Mtra. Vanessa Romero Rocha
- Mtro. Gabriel Sosa Plata

Componente 2: Instituciones de Educación Superior

- Dra. Ángeles Fernández Ramil (España-Chile) - presidenta del Comité.
- Dr. Luis Mario Rodríguez Rodríguez (El Salvador)
- Dr. Willibald Sonnleitner (Austria)

El presupuesto total del Fondo 2024, que en esta edición tuvo como único socio donante al Instituto Nacional Electoral, fue de \$18'000,000.00 (dieciocho millones de pesos 00/100 m.n.) los cuales se distribuyeron para ser ejercidos de la siguiente manera:

Distribución financiera para el convenio



De acuerdo con la Convocatoria Pública del componente 1, la asistencia financiera máxima que podía recibir una organización sería de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 m.n.); en tanto que para el componente 2 de \$429,675.14 (cuatrocientos veintinueve mil seiscientos setenta y cinco pesos 14/100 m.n.).

La asignación de recursos a los proyectos de cada componente se realizó de acuerdo con los dictámenes que cada Comité de Evaluación emitió ².

2.2. Conclusión de la etapa inicial del proyecto

En el primer informe de avance sobre el Fondo de Apoyo para la Observación Electoral 2024 rendido al Consejo General se dio cuenta de los trámites administrativos que el Consejo de Normatividad, la Secretaría Ejecutiva del Fondo, los Comités de Evaluación y las entidades asistidas realizaran en su primera etapa de implementación:³ Entre los cuales se pueden consultar los siguientes:

- Suscripción del Convenio de Creación del FAOE 2024 (INE/DJ/12/2024)⁴
- Integración e instalación de los órganos de gobierno: el Consejo de Normatividad, el Comité Técnico de Evaluación, el Comité de Evaluación Internacional y el Grupo de Seguimiento.
- Documentos convocantes para cada componente: Convocatoria Pública y Carta invitación con sus Términos de Referencia.
- Procedimiento de recepción y evaluación de los proyectos.
- Publicación de dictámenes de cada componente.

² Sesión Ordinaria del Consejo General del INE del 29 de mayo de 2024, punto 30 del Orden del día, páginas de la 38 a la 43. El informe de referencia se puede consultar en: <https://ine.mx/sesion-ordinaria-del-consejo-general-29-de-mayo-de-2024/>

³ Sesión Ordinaria del Consejo General del INE del 29 de mayo de 2024, punto 30 del Orden del día. El informe de referencia se puede consultar en: <https://ine.mx/sesion-ordinaria-del-consejo-general-29-de-mayo-de-2024/>

⁴ El Convenio de Creación del FAOE y su anexo técnico se puede consultar en: <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/173439>

2.2.1. Componente 1 - Firma de convenios específicos y ministraciones

A la fecha de corte del primer informe que esta Coordinación rindió al Consejo General³ sobre el FAOE 2024 se reportó un 72% de avance en los trámites administrativos de firma de convenios y ministraciones con las veinticinco organizaciones aprobadas.⁵

Para concretar esta actividad con las OSC restantes, la Secretaría Ejecutiva del Fondo brindó acompañamiento individualizado para identificar problemáticas y realizar gestiones para la suscripción de convenios y ministración de recursos del FAOE 2024.

A continuación, se presenta un cuadro en el que se resumen las causas y resoluciones, así como las gestiones realizadas y resultados obtenidos:

RESUMEN DE CAUSAS Y RESOLUCIONES DE CASOS ESPECÍFICOS			
ORGANIZACIÓN	CAUSA	RESOLUCIÓN	ESTATUS
Desarrollo Autogestionario A.C.	No asistió a la capacitación en materia de fiscalización programada para su componente.	Se programó su asistencia a la capacitación del componente 2 (14 de mayo del 2024), por lo que firmó convenio y recibió ministración el 16 de mayo.	Proyecto en implementación.
Participando por México, A.C.	No contaba con una cuenta bancaria exclusiva para el FAOE 2024.	La transferencia se realizó el 16 de mayo a la cuenta bancaria aperturada para el FAOE.	Proyecto en implementación.
Los Dos Méxicos, A.C.	Tenía pendiente la resolución del SAT sobre su Opinión de Cumplimiento Fiscal 2023.	La organización recibió la transferencia el 17 de mayo, a la presentación de la Opinión Fiscal.	Proyecto en implementación.
Consejo Cívico de las Instituciones, A.C.	No contaba con una cuenta bancaria exclusiva para el FAOE 2024.	El convenio se firmó el 24 de mayo; la transferencia se realizó el 26 de mayo a la cuenta bancaria aperturada para el FAOE.	Proyecto en implementación.
Comisión de Derechos Humanos de Chiapas, A.C.	Tenía pendiente la entrega de la Opinión de Cumplimiento Fiscal del SAT.	Se gestionó una con el SAT. Esta se realizó el 10 de mayo en la cual obtuvo su Opinión de Cumplimiento Fiscal.	La organización desistió de su intención por firmar el convenio.

⁵ El primer informe de avance del FAOE 2024 tuvo fecha de corte al 29 de mayo de 2024. Sesión Ordinaria del Consejo General del INE del 29 de mayo de 2024, punto 30 del Orden del día. El informe de referencia se puede consultar en: <https://ine.mx/sesion-ordinaria-del-consejo-general-29-de-mayo-de-2024/>

RESUMEN DE CAUSAS Y RESOLUCIONES DE CASOS ESPECÍFICOS			
ORGANIZACIÓN	CAUSA	RESOLUCIÓN	ESTATUS
Colectivo de Investigación sobre Migración México, A.C.	Tenía pendiente la resolución del SAT para obtener la opinión de cumplimiento fiscal.	La organización recibió la transferencia el 18 de mayo, tras la presentación del documento faltante.	Proyecto en implementación.
Fundación Limakxtum Ka Tlawaw, Caminemos Juntos, A.C.	Tenía pendiente la resolución del SAT para obtener la opinión de cumplimiento fiscal. Adicionalmente presentó problemas administrativos con el banco.	La transferencia de recursos fue rechazada por el banco por exceder el límite de abonos de la organización. Finalmente se amplió el monto de depósitos.	Proyecto en implementación.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría Ejecutiva del Fondo.

La acreditación en sentido positivo de la Opinión de Cumplimiento Fiscal que emite el SAT, y el contar con una cuenta bancaria para uso exclusivo del FAOE resultaron ser los motivos de retraso más recurrentes.

El 24 de mayo la Comisión de Derechos Humanos de Chiapas A.C. comunicó mediante correo electrónico a la Secretaría Ejecutiva del Fondo la decisión de declinar su participación en el FAOE 2024 indicando como motivo la imposibilidad de presentar en tiempo *“la Opinión de Cumplimiento Fiscal actualizada, documento que se complicó obtener del SAT, debido a reformas al Código Fiscal de la Federación de fecha 12 de febrero de 2021, en su artículo 27, apartado B, fracción VI, que obliga que las Asociaciones Civiles, como lo es nuestra Comisión, los nombres de los asociados deberán contener el RFC de cada uno, y contemplado en la Escritura Notarial de nuestra Comisión”* (sic). Lo anterior, debido a que no les fue posible modificar sus documentos constitutivos para solventar el trámite ante el SAT. Por la misma vía, la OSC expresó su intención de dar continuidad a la observación durante el PEF, a pesar de la renuncia de personas observadoras en su región por cuestiones de seguridad. La Organización manifestó que continuaría sus trabajos de observación sin la asistencia del FAOE 2024.

La firma del convenio específico con este proyecto no se concretó, por lo cual la asistencia financiera aprobada no fue transferida. (Anexo 1).

El 2 de junio, la Secretaría Ejecutiva del Fondo recibió un escrito de fecha 31 de mayo de 2024, mediante el cual el Instituto Inteligente de Profesionalización, A.C. informó su intención de terminar anticipadamente su participación señalando como motivo el *caso fortuito*, una de las causales previstas por en el convenio específico signado entre la organización y el IIDH. En la misma comunicación, la OSC indicó que no ejerció los recursos financieros recibidos, mismos que fueron reintegrados en su totalidad al IIDH el día 10 de junio de 2024. (Anexos 2 y 3).

Por lo anterior, de los veinticinco proyectos del componente 1 aprobados por el CTE para recibir asistencia técnica y financiera por parte del FAOE 2024, veintitrés se encuentran en implementación.

2.2.2. Componente 2 – Firma de convenios específicos y ministraciones

Por primera ocasión, el Consejo General del INE dotó de competencia, mecanismos, plazos y criterios a la UTF para revisar y dictaminar los informes sobre el origen, monto y aplicación de los recursos erogados por los proyectos de observación de las IES asistidas por el FAOE mediante los Acuerdos INE/CG552/2024 e INE/CG553/2024.⁶

Conforme al artículo 28, párrafo tercero de los Lineamiento para la implementación del Fondo de Apoyo para la Observación Electoral (INE/JGE/35/2024), la firma de convenios específicos y ministraciones del componente 2, se dio a partir de la aprobación de los citados Acuerdos para la Fiscalización y en los convenios se establece su obligatoriedad.

La Secretaría Ejecutiva del Fondo realizó los trámites administrativos correspondientes para la firma de los convenios específicos y las ministraciones con cinco de las seis entidades del componente 2 como se detalla en la siguiente tabla:

⁶ Sesión Extraordinaria del Consejo General del INE del 22 de mayo de 2024, puntos 2 y 3 del Orden del día. Los Acuerdos de referencia se puede consultar en: <https://ine.mx/sesion-extraordinaria-del-consejo-general-22-de-mayo-de-2024/>

INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR ASISTIDAS POR EL FAOE 2024		
INSTITUCIÓN	FECHA DE FIRMA DE CONVENIO ESPECIFICO	FECHA DE MINISTRACIÓN DE RECURSOS
Universidad Autónoma de Chiapas-Instituto de Investigaciones Jurídicas.	21/05/2024	22/05/2024
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales de México, FLACSO.	21/05/2024	22/05/2024
El Colegio de México A.C. -Seminario sobre Violencia y Paz.	27/05/2024	27/05/2024
El Colegio de México A.C. -Centro de Estudios Sociológicos.	28/05/2024	28/05/2024
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey - Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno.	31/05/2024	03/06/2024
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey - Escuela de Humanidades y Educación.	No firmó convenio	No se ministraron recursos

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría Ejecutiva del Fondo.

De manera previa a la suscripción del convenio específico se contó con un periodo de revisión jurídica por parte de las IES. El 21 de mayo, durante este proceso la Escuela de Humanidades y Educación del ITESM, cuyo proyecto aprobado fue *“Igualdad en la representación parlamentaria: Observación del Acceso a Candidaturas y Resultados Electorales de Mujeres y Jóvenes postulados a los Congresos de México”*, manifestó, preguntas y solicitudes específicas con respecto al articulado del convenio.

En un esfuerzo por resolver las dudas y mantener la participación de la institución, la CAI y la Secretaría Ejecutiva del Fondo promovieron una reunión con la UTF, la cual proporcionó un amplio panorama de los testigos documentales que el ITESM podría generar y que serían aceptables para la comprobación financiera del gasto. La reunión por medios virtuales se realizó el 7 de junio con la participación del Coordinador Financiero de proyectos del ITESM.

El 18 de junio, después de múltiples esfuerzos realizados por el INE y el ITESM en aras de encontrar campo común para cumplir con el marco legal de fiscalización, sin que ello implicara la modificación de los procedimientos administrativos de esa institución, la Secretaría Ejecutiva del Fondo no tuvo otra opción que informar que ante la imposibilidad por parte de la universidad de

adecuar sus políticas de administración a los reglamentos para la fiscalización de los recursos ministrados por el FAOE 2024, le sería imposible suscribir el convenio de asistencia.

La institución educativa concluiría que sus procesos administrativos institucionales no podrían ser modificados para adaptarse a las normas que rigen la fiscalización que el INE debe hacer de los recursos que ejerce por lo que informó a la Secretaría Ejecutiva del Fondo su decisión de no suscribir el convenio correspondiente al proyecto que la Escuela de Humanidades y Educación había presentado.

Como consecuencia, el 21 de junio el ITESM comunicó su decisión de terminar anticipadamente el convenio del proyecto *“Medios de comunicación, grupos vulnerables e inclusión política: Insumos de una encuesta académica de opinión pública para indagar en los nuevos usos de los medios digitales y analizar la calidad de la participación y representación política de comunidades específicas”* que por otro lado, la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno había firmado aceptando las normas que reglamentan de fiscalización del Instituto. Se realizó la devolución íntegra de los recursos recibidos por la institución al IIDH el 27 de junio de 2024. (ANEXO 4)

Cuatro proyectos del componente 2 aprobados para recibir la asistencia técnica y financiera por parte del FAOE, se encuentran en implementación.

3. SEGUNDA ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN DEL FAOE 2024

3.1. Segundo Informe de avance de la Secretaría Ejecutiva del Fondo

Conforme a lo establecido en el Anexo Técnico del Convenio de creación del FAOE 2024 -Apartado 5. Entregables-, el 15 de julio de 2024, la Secretaría Ejecutiva del Fondo entregó a la CAI su segundo informe de actividades correspondiente al periodo marzo a junio 2024 dando cuenta de las actividades ejecutadas. (ANEXO 5)

La etapa inicial del proyecto, desarrollada entre marzo y abril de 2024, contempló cuatro actividades centrales: i) la conformación de la Secretaría Ejecutiva del Fondo; ii) la conformación de los comités de evaluación de los proyectos; iii) la convocatoria e invitación a

las entidades interesadas para participar en el FAOE; y iv) la revisión inicial de la documentación de las organizaciones e instituciones postulantes.

En la segunda etapa del proyecto, entre mayo y junio de 2024, se destacan cinco actividades centrales: i) la definición de las entidades asistidas a cargo de los comités; ii) las tareas iniciales de capacitación; iii) la elaboración de los convenios con cada organización e institución; iv) las ministraciones de recursos a las entidades; y v) el acompañamiento en la jornada de votación.

3.2. Componente 1 – Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)

3.2.1. Temáticas y ámbito de los proyectos

Para el componente 1, la Secretaría Ejecutiva del Fondo informó que las propuestas temáticas de observación de interés de las OSC fueron muy extensas, destacando las siguientes:

- Cuatro proyectos con eje en la participación política de personas con discapacidad y de personas en situación vulnerable como jóvenes, adultos mayores y mujeres embarazadas.
- Seis proyectos para observar la participación política y el ejercicio de los derechos de las mujeres, con abordajes complementarios -dos de temática general; dos sobre la violencia política contra las mujeres en razón de género; y dos más con enfoque interseccional de participación política de mujeres indígenas-.
- Tres proyectos con los siguientes ejes: voto de personas en prisión preventiva -una de las innovaciones del proceso electoral 2024- y voto de la ciudadanía en el extranjero. Otras tres temáticas con esta frecuencia de interés fueron la participación ciudadana y el voto libre e informado.
- Dos proyectos centraron su interés en observar la integridad electoral.
- Por último, algunos temas abordados por un solo proyecto son: la participación política de las personas de las diversidades sexuales, el voto electrónico y el monitoreo de campañas.

La información antes señalada, se resume de la siguiente manera:

TEMÁTICAS DE INTERÉS PARA LA OBSERVACIÓN	# DE PROYECTOS
Participación política de personas con discapacidad/de personas vulnerables	3
Voto de personas en prisión preventiva	3
Voto de la ciudadanía en el extranjero	3
Participación ciudadana y voto libre e informado	3
Participación y derechos políticos de las mujeres	2
Violencia política contra las mujeres en razón de género	2
Interseccionalidades: participación política de mujeres indígenas	2
Integridad electoral	2
Participación de personas de las diversidades sexuales	1
Voto electrónico	1
Monitoreo de campañas	1

Las temáticas de observación se agruparon en 12 (se trata de una clasificación genérica, dado que varios proyectos consideran más de un eje de observación).

De la información recibida, se identifica que:

- 4 proyectos tienen alcance nacional
- 13 proyectos son regionales (4 en Ciudad de México y Estado de México; 2 en Veracruz; 2 en Puebla; 1 en Baja California, Coahuila, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Oaxaca, Querétaro y Tabasco respectivamente)⁷
- 3 proyectos con alcance local o municipal que se desarrollan en tres estados (Hidalgo, Baja California Sur, Veracruz).
- 3 proyectos que realizaron observación de gabinete respecto del voto de la ciudadanía residente en el extranjero.⁸

⁷ La sumatoria excede al número 13 citado dado que el carácter regional cubre más de dos entidades.

⁸ La tabla refleja las temáticas y alcances de los 23 proyectos que suscribieron el convenio específico con el IIDH.



Fuente: Elaboración propia con datos del Primer informe de la Secretaría Ejecutiva del FAOE 2024.

3.2.2. Actividades en torno a la jornada electoral

La actividad de la Secretaría Ejecutiva del Fondo durante la jornada electoral se concentró en dos acciones de apoyo a las OSC.

La primera acción consistió en contribuir a la visibilidad de la observación nacional a través de la difusión de mensajes en sus cuentas institucionales de las redes sociales *X*, y *Facebook* y difundir las áreas temáticas y zonas geográficas en las cuales se desplegaron aquellas OSC que tuvieron actividad en campo.

DIFUSIÓN DE LA ACTIVIDAD DE LOS PROYECTOS EN LAS REDES SOCIALES DEL IIDH	
ENLACES X	
https://x.com/IIDHoficial/status/1793707933517463825 https://x.com/IIDHoficial/status/1797406761671909445 https://x.com/IIDHoficial/status/1797419786747719984 https://x.com/IIDHoficial/status/1798466907546272021 https://x.com/IIDHoficial/status/1798807654128910648 https://x.com/IIDHoficial/status/1799106122361848044 https://x.com/IIDHoficial/status/1799169444352299348	
Enlaces Facebook	

<https://www.facebook.com/share/p/jcvmHZeankXTkrJ6/>
<https://www.facebook.com/share/p/fi2u93HtWoqaKLg8/>
<https://www.facebook.com/share/p/NAkfr1QNGhxxSa35/>
<https://www.facebook.com/share/p/HkkNUV9frCALebft/>
<https://www.facebook.com/share/p/KUb6c2vVttbb1WRD/>
<https://www.facebook.com/share/p/sESZhWv9UY1Z4VJy/>
<https://www.facebook.com/share/p/iHiBTcvBzfJywu8z/>

3.2.3. Visitas de campo del CTE durante la jornada electoral

Una segunda acción fue el acompañamiento durante la jornada electoral realizando visitas a las sedes de tres OSC en la Ciudad de México que permitieron conocer del trabajo, la metodología, así como a los actores principales de las organizaciones participantes en el fondo.

La Secretaría Ejecutiva del Fondo, en compañía de la doctora Georgina Yemara López Hernández, integrante del CTE, visitaron algunas de las organizaciones participantes durante la jornada del 2 de junio para conocer de la actividad de los proyectos en campo. A continuación, se muestran las organizaciones visitadas:

- Comisión Mexicana de Derechos Humanos A.C. (CMDH)

Esta OSC desarrolla el proyecto *“Justicia electoral 2024: retos y oportunidades del voto electrónico en México en la era de la inteligencia artificial”*, la organización observó el ejercicio piloto de las urnas electrónicas de votación en la Terminal 1 del Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la Ciudad de México.

- Fundación Zícara A.C.

El proyecto constituyó una red de observadoras indígenas en cuatro estados denominado *“Red de observadoras indígenas en Puebla, Veracruz, CDMX y Edomex 2024”* que observan la participación y derechos políticos de las mujeres indígenas.

- Desarrollo, Educación y Cultura Autogestionarios, Equipo Pueblo A.C.

La doctora Yemara López Hernández pudo conversar en campo sobre su proyecto *“Monitoreo y Observación Ciudadana de la Violencia Política hacia las Mujeres y por Razón de Género en Regiones del país, en el Proceso Electoral 2024”*, enfocado en la participación política de las mujeres y de personas de las diversidades sexuales y la violencia política en razón de género.

3.2.4. Entrega de informes parciales del componente 1

Atendiendo a lo establecido por la Convocatoria del FAOE 2024, las OSC entregaron a la Secretaría Ejecutiva del Fondo sus informes parciales el primero de julio, por lo que se convocó a los integrantes del CTE para sesionar el día 10 de ese mes y llevar a cabo la lectura de los mismos, realizar una retroalimentación metodológica en los casos que fuera necesario y, finalmente, concretar la validación de dichos informes.⁹

De acuerdo con la información que la Secretaría Ejecutiva del Fondo compartió con la CAI, durante la Reunión del Grupo de Seguimiento, se señaló que el FAOE envió una nota a cada OSC con el conjunto de valoraciones y recomendaciones del CTE, con el fin de fortalecer los informes finales.

Asimismo, el órgano ejecutivo atendió consultas para precisar el alcance de las observaciones emitidas. En ese sentido, el 18 de julio se sostuvo una reunión a distancia con la organización Gente Diversa de Baja California A.C. para recibir retroalimentación sobre las recomendaciones emitidas por el CTE.

3.3. Componente 2 – Instituciones de Educación Superior (IES)

3.3.1. Temática de los proyectos

Los proyectos de investigación del componente 2 abordan aspectos clave del proceso electoral y su impacto en la calidad y fortalecimiento de la democracia.

⁹ El Grupo de Seguimiento es el mecanismo de vigilancia de las actividades del FAOE.

Uno de los temas prevalentes en la investigación de las IES es la violencia en varias dimensiones, tales como aquella dirigida hacia las candidaturas y la violencia de género contra las mujeres. Los proyectos proponen el análisis del impacto de esta última en la integridad de los procesos electorales y su relación con la polarización.

Es importante destacar que una de las variables de los proyectos de investigación presentados por las IES es el acceso de mujeres y jóvenes a los espacios de toma de decisiones.

Por último, los proyectos del componente 2 muestran también interés en el papel que juegan las nuevas tecnologías y las redes sociales en la participación de diversos sectores de la sociedad, especialmente aquellos en situación vulnerable.

3.3.2. Entrega de informes parciales del componente 2

De acuerdo con los Términos de Referencia que regulan la participación de las IES en el FAOE, los proyectos presentaron su informe parcial entre los días 1 y 2 de julio. Bajo el mismo mecanismo llevado con el componente 1, las personalidades integrantes del CEI fueron convocadas para sesionar por medios virtuales el día 8 de julio para dar lectura, retroalimentar y, en su caso, validar los informes.

Como resultado de la sesión de evaluación, el CEI programó una sesión de retroalimentación metodológica con los investigadores del proyecto de la Universidad Autónoma de Chiapas el 18 de julio, teniendo como objetivo establecer métodos, procedimientos y estrategias que permitan a la institución fortalecer la calidad del proyecto que implementa.

3.4. Número de personas observadoras participantes en el FAOE 2024

El número de personas observadoras electorales que colaboran con las OSC asistidas es de 772, de las cuales 754 corresponden al componente 1 (OSC) y 18 al componente 2 (IES).¹⁰

¹⁰ La Secretaría Ejecutiva del Fondo solicitó a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE) la compulsa correspondiente mediante la que se confirmó el dato de las 772 personas acreditadas del listado que presentaron los proyectos del FAOE 2024 por proyecto.

3.5. Asistencia Técnica a proyectos

Como parte del seguimiento a las entidades participantes, el FAOE llevó a cabo diversas asistencias técnicas a los proyectos, como mecanismo para dotar a las OSC de elementos integrales para el fortalecimiento del conocimiento de las organizaciones e instituciones entre las que se destacan las siguientes:

3.5.1. Sesión de asistencia en materia fiscal para expedición de CFDI

El 9 de mayo se llevó a cabo una asistencia técnica en materia fiscal impartida por el Lic. Luis Gerardo González Parra, del despacho González Salum, Abogados, cuyo objetivo fue asesorar a las entidades participantes en el FAOE 2024 para obtener la expedición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), con las formalidades señaladas por el Código Fiscal de la Federación.

En la sesión participaron 46 personas.

3.5.2. Asistencia técnica en materia de protección de datos personales

El día 26 de mayo, la Lic. Ivette Alquicira Fontes, Directora de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales (UTTyPDP), impartió una capacitación para el manejo adecuado de los datos personales, de conformidad con el marco legal y normativo en materia de transparencia a observar por quienes forman parte del FAOE. Este taller tuvo como objetivo sensibilizar a las personas que elaboran informes de los proyectos y dotarlas con los principios básicos y principales obligaciones que debe asumir un sujeto obligado promoviendo la protección de datos sensibles y la estandarización de los elementos para que estos sean elaborados en versión pública.

La sesión se realizó por medios virtuales y tuvo un alcance de 78 personas.

3.5.3. Asistencia técnica para la observación electoral con enfoque de Derechos Humanos

El jueves 18 de julio, el Coordinador de la Unidad de Graves Violaciones a los Derechos Humanos de la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUR), Alan García Campos, compartió por medios virtuales con representantes de los proyectos participantes en el FAOE 2024, metodologías y técnicas para observar de manera informada y con un enfoque particular sobre respeto a los derechos humanos.

La sesión tuvo un alcance de 66 personas.

3.5.4. Taller para el uso del Módulo de Organizaciones de Observadores Electorales de la UTF.

El aplicativo que las OSC usarán para rendir su informe financiero con el correspondiente soporte documental tiene su fundamento en el Acuerdo del Consejo General INE/CG/553/2024, mismo que es denominado Módulo de Organizaciones de Observadores Electorales (MOOE). Será utilizado por primera ocasión para la rendición de cuentas relacionada con la asistencia financiera del FAOE.

El taller se realizó por medios virtuales el 25 de julio por el Lic. Jesús Sánchez Vieyra, Subdirector de Programación Nacional y el Mtro. Vladimir Humberto Herrera Aquino, Líder de proyecto de DPN y el Mtro. Alejandro Franco Santillán, Jefe de departamento de Auditoría integrantes de la UTF.

El objetivo del taller fue conocer de manera práctica el MOOE para familiarizarse con sus secciones y resolver potenciales dudas en su uso. Este mecanismo estará a disposición de las OSC e IES.

La sesión tuvo un alcance de 90 personas.

3.5.5. Capacitación para implementar estrategias efectivas de comunicación

El día 7 de agosto, se materializó la primera acción de este acompañamiento de comunicación y difusión dirigido a los proyectos con el apoyo de la Coordinación Nacional de Comunicación Social (CNCS), misma que impartió el primer taller de estrategias de comunicación con

enfoque para la preparación de entrevistas a través de la periodista Elia Soledad Baltazar González, directora de comunicación y análisis informativo de la CNCS.

El taller estuvo dirigido a quienes coordinan los proyectos asistidos por el Fondo, con el objetivo de compartirles posibles estrategias y o mecanismos para preparar entrevistas encaminadas a la grabación de las cápsulas de difusión de su participación en el FAOE 2024, así como algunos consejos técnicos para realizar por sí mismos la grabación.

La primera sesión del taller se realizó por medios virtuales y tuvo un alcance de 40 personas.

3.6. Acciones de difusión

En el marco de los acuerdos establecidos por los socios del FAOE -Resultado 5 del Anexo Técnico del convenio de creación-, la CAI solicitó el apoyo de la CNCS para realizar acciones de difusión y generación de contenidos sobre el FAOE 2024, entre los cuales destacan:

- Boletines informativos;
- Ruedas de prensa;
- Cápsulas informativas de los proyectos asistidos para su difusión (3 minutos);
- Reportaje sobre actividades y hallazgos del FAOE por temática (7-9 minutos);

3.6.1. Boletín informativo sobre la jornada electoral

El INE emitió el boletín informativo No. 376 de fecha 16 de junio de 2024, en el cual se destacan las actividades de las OSC que participaron como observadoras durante el desarrollo de la Jornada Electoral del pasado 2 de junio.

<https://centralector.ine.mx/2024/06/16/faoe-2024-acompano-la-observacion-electoral-de-osc-durante-la-jornada-del-2-de-junio/>

3.6.2. Programa “Democracia en la mesa”

La CNCS invitó a la CAI a participar en el programa de INETv “*Democracia en la mesa: Fondo de Apoyo a la Observación Electoral*” con el objetivo de difundir y destacar los puntos relevantes sobre la implementación del FAOE 2024.

Participaron como panelistas la directora de estudios y proyectos internacionales de la CAI, la doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola, y el Secretario Ejecutivo del Fondo, el doctor Salvador Romero Ballivián.

El programa se transmitió el 12 de julio de 2024 por el canal del INE en *YouTube* y se puede visualizar en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=2yWPgkyqoL0>

3.6.3. Producción de cápsulas informativas

Para dar cumplimiento en lo establecido en Resultado 5.1; 5.2, y 5.3 del Anexo Técnico del convenio de creación (INE/DJ/12/2024), la Secretaría Ejecutiva del FAOE, la CAI y la CNCS trabajan de manera conjunta para realizar 23 cápsulas de cuatro minutos de duración de igual número de proyectos de las OSC que serán producidos por la CNCS y quedarán a disposición tanto de socios como de organizaciones, para libre difusión.

3.6.4. Reportaje sobre actividades y hallazgos del FAOE

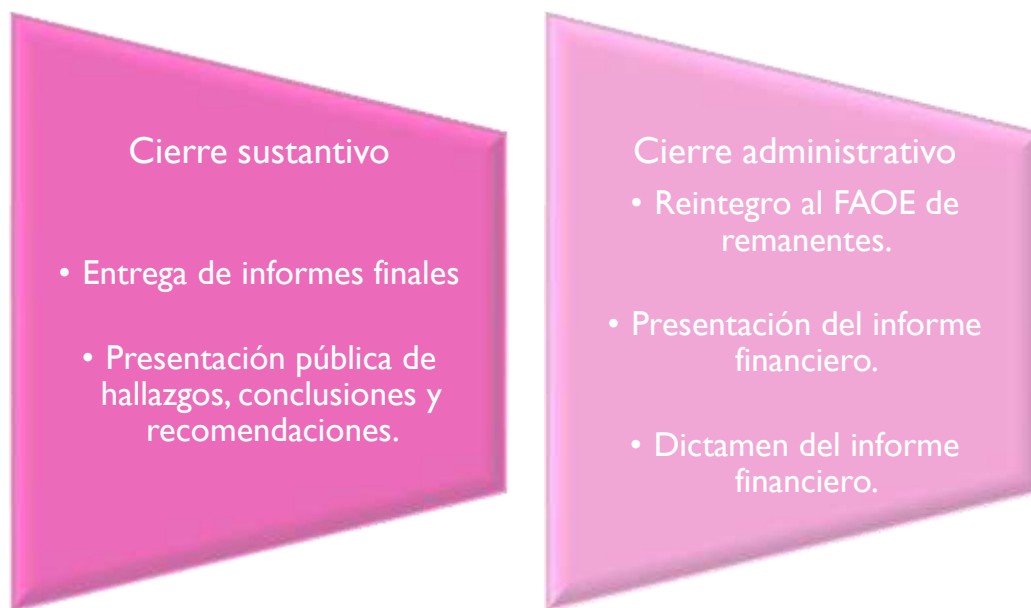
El segundo producto de difusión está enfocado a visibilizar las actividades de campo de la implementación de los proyectos destacando los hallazgos y conclusiones de la observación.

La CAI, la Secretaría Ejecutiva del FAOE y la CNCS trabajan en la producción de un reportaje con una duración de entre 7 a 9 minutos con imágenes de campo, entrevistas a las personas coordinadoras de los proyectos, material de apoyo de la observación realizada y conclusiones, que sirvan para narrar la esencia de la observación asistida por el Fondo.

El periodo para la producción de las cápsulas y el reportaje inició en julio y concluirá en septiembre.

4. TERCERA ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN DEL FAOE 2024

Durante esta etapa, las OSC e IES concluirán con su participación en el FAOE 2024 como se describe en la siguiente tabla:



La primera acción para el cierre sustantivo es la entrega de los informes finales de la observación, se realizará el 5 de septiembre; así como el alineamiento de los hallazgos con las conclusiones y recomendaciones específicas. Se convocará a sesión de los Comités de Evaluación para dar lectura, revisión, y en su caso, la emisión de recomendaciones y/o validación de los informes.

La segunda acción para el cierre sustantivo es la presentación pública de los hallazgos, conclusiones y recomendaciones que las OSC identificaron durante sus actividades de observación. Esta se llevará a cabo mediante sesiones temáticas el próximo 24 de septiembre en la Ciudad de México.

Por lo que corresponde a las actividades del cierre administrativo, la primera acción es el reintegro que realizarán las organizaciones e instituciones al IIDH del remanente o ahorros de la asistencia financiera otorgada por el FAOE 2024.

La segunda acción será la presentación del informe financiero que cada organización presentará al Consejo General del INE, en cumplimiento al artículo 217 de la Ley General de Instituciones y Procesos Electorales, así como los Acuerdos INE/CG552/2024 e INE/CG/553/2024, actividad que concluye a más tardar el 2 de septiembre de 2024, a través del MOOE.

De conformidad con el calendario de plazos aprobado a través del Acuerdo INE/CG/553/2024 el dictamen y su resolución serán sometidos a la consideración del Consejo General del INE el día 20 de noviembre de 2024.

Para el cumplimiento de estas obligaciones, la CAI en coordinación con la Secretaría Ejecutiva del Fondo, ha hecho un esfuerzo especial para que sea un trámite sencillo, práctico y profesional mediante asistencias específicas grupales e individuales y talleres que permitan conocer los criterios y los procesos.

4.1. Actividades por desarrollarse

- Taller de Estrategias de comunicación para la realización de los contenidos —*Media Training*— (segunda sesión).

Está prevista la celebración de la segunda sesión del taller de estrategias de comunicación para el día 10 de septiembre. La actividad está dirigida a las personas coordinadoras de los proyectos de las entidades asistidas, para que la CNCS les brinde una capacitación enfocada a realizar presentaciones en público que logren transmitir mensajes de manera asertiva y eficaz.

- Sesiones del CTE y CEI relacionadas con los informes finales.

Los Comités de Evaluación del FAOE, el técnico del componente 1 y, el internacional del componente 2, serán convocados para sesionar, dar lectura y, en su caso, generar retroalimentación, y validación de los informes finales entregados por las entidades asistidas. Esta actividad se desahogará en el mes de septiembre.

- Presentación pública de hallazgos, conclusiones y recomendaciones del componente 2

Por su parte, está programado que en el transcurso del mes de octubre se haga la presentación pública de los hallazgos, conclusiones y recomendaciones de las IES.

La CAI trabaja de manera coordinada con la Secretaría Ejecutiva del FAOE para dar seguimiento a la preparación de esta actividad.

5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL FAOE 2024

La gestión del FAOE conlleva dos esferas, la primera enfocada a las entidades asistidas y sus proyectos, la segunda es la relativa a la operación y administración de la Secretaría Ejecutiva del Fondo.

De conformidad con el convenio de creación INE/DJ/12/2024 y su Anexo Técnico, Apartado 5, la Secretaría Ejecutiva del Fondo presentó al INE un informe financiero parcial el pasado 31 de julio de 2024, en el que desglosa el ejercicio presupuestal correspondiente al periodo de ejecución de marzo a junio del mismo año.

El citado informe desglosa el avance del gasto de los recursos conforme a los siguientes rubros:

- Gasto por la administración;
- Gasto operativo; y
- Gasto directo de asistencia financiera a los proyectos.

La Secretaría Ejecutiva del Fondo iniciará el cierre administrativo del proyecto el último trimestre del año; las acciones que se realizarán en este periodo son:

Cierre administrativo del FAOE 2024

Inicio del cierre administrativo del Fondo a cargo de la SE del Fondo.	Septiembre.
Revisión del informe y dictamen de origen, aplicación y gastos de las organizaciones de observación electoral por parte del CG/INE.	20 de noviembre.
Notificación del Acuerdo del CG sobre el origen, monto y aplicación de los recursos de las OSC e IES al socio internacional.	Noviembre
Acciones resarcitorias derivadas del informe y dictamen del origen, aplicación y gastos de las organizaciones de observación.	Noviembre
Trámites para el reintegro de remanentes al INE y notificaciones formales entre el INE y el IIDH sobre el reintegro.	1ª semana de diciembre
Identificación interna (INE) del reintegro del proyecto.	
Entrega de informes finales programático y financiero, así como la comprobación relacionada por parte del IIDH y entrega del archivo digital del FAOE al INE.	2ª semana de diciembre
Periodo de aclaraciones y subsane de los informes del IIDH. (De ser el caso)	
Cierre del proyecto entre el INE y el IIDH	3ª semana de diciembre

Los informes programático y financiero finales que el IIDH entregará al INE incluirán el conjunto de las actividades relacionadas con la administración y la implementación del Fondo, así como lo relativo al ejercicio y comprobación de los recursos aportados para la asistencia financiera de las entidades participantes, los gastos relacionados con necesidades de operación y la comprobación por concepto de gastos administrativos conforme a lo señalado en el convenio de creación INE/DJ/12/2024 y su Anexo Técnico.